



Procesos de mestización e hibridación cultural. Composición étnica de la población argentina. Políticas Estatales Respecto de los Pueblos Originarios del Territorio Argentino

Antes de comenzar con las SECUENCIA N° 5 compartimos con ustedes algunos acuerdos importantes:

Criterios de evaluación

Para evaluar y valorar los trabajos se tendrá en cuenta:

- La entrega de las actividades de manera prolija y en tiempo y forma.
- La comunicación con tu docente para que aclares tus dudas.
- Interpretación correcta de las consignas.
- Honestidad en la realización de las actividades.
- Participación, respeto y colaboración en el aula.

RECUERDA

Debes escribir en cada hoja:
Curso, Nombre y Apellido
y Número de hoja.

¡HOLA CHICAS Y CHICOS! ¡¡¡Una nueva etapa de trabajo nos encuentra!!!! Esperemos estén bien ustedes al igual que sus familias. Y como siempre les decimos antes de empezar... **todas las actividades propuestas resuélvelas en tu carpeta.**

Antes de comenzar, aclaremos unos conceptos

¿Que son las MIGRACIONES? Es el movimiento de personas fuera de su lugar de residencia habitual.

Las migraciones pueden clasificarse en INMIGRACIONES y EMIGRACIONES. La INMIGRACION implica un movimiento de llegada o de ingreso de persona. La EMIGRACION implica un movimiento de salida.

También pueden clasificarse en MIGRACIONES INTERNACIONALES, que corresponde a movimientos entre países, y las MIGRACIONES INTERNAS, que correspondes a movimientos dentro de un país.

Procesos de mestización e hibridación cultural

En el pueblo argentino se observan expresiones culturales diversas que son el resultado de procesos históricos de MESTIZACION e HIBRIDACION CULTURAL.

Actividad 1: Busca en el diccionario y escribe en tu carpeta el significado de las palabras MESTIZACION e HIBRIDACION.

1) **El sustrato, la "primera inmigración":** Como estudiamos en Historia, las migraciones al territorio actual de Argentina comenzaron varios milenios a. C. con la llegada de las corrientes Asiática, Oceánica y Australiana. Debido a la lentitud de este proceso, los grupos indígenas no son considerados inmigrantes, sino "pobladores originales". Estos grupos aborígenes desarrollaron formas de vida diferentes, con lenguas, creencias, formas de subsistencia y organización social propias. Algunas tenían jefes permanentes, cacique, en otras la autoridad recaía sobre los ancianos y hechiceros. Como sabemos, eran cazadores y recolectores, agricultores incipientes o agricultores superiores.

Los podemos ubicar en tres grandes zonas:

- **En el noroeste,** centro y región andina: diaguita, calchaquies, huarpes, comechingones, sanavirones.
- **En el nordeste:** mocovies, abipones, tobas, maticos, charrúas, guaraníes.
- **En Pampa y Patagonia:** querandies, tehuelches, araucanos, mapuches, onas.



Actividad 2: Según lo que estudiamos en Historia, como podemos clasificar a los grupos de cada zona en relación a la caza, ¿la recolección y la agricultura? Indica a continuación de cada grupo.

2) Sobre este sustrato, el territorio argentino experimento cuatro corrientes inmigratorias internacionales: a) La **etapa de la Conquista Española** en el siglo XVI y **Colonización** a través de la fundación de ciudades. Sin embargo, no todo el territorio fue colonizado por españoles ya que la Región Chaqueña, la Pampa, la Patagonia y la mayor parte de las actuales provincias de Mendoza, San Luis y Buenos Aires, se mantuvieron bajo el dominio indígena, hasta que fueron conquistadas por el Estado Argentino después de la Independencia.

b) Desde fines del Siglo XVI y hasta el Siglo XVIII, comenzó la **llegada de esclavos negros provenientes de África** al territorio colonial, a través del otorgamiento de licencias y también de forma clandestina.

c) En la **etapa de la organización nacional** en la segunda mitad del Siglo XIX y principio de Siglo XX se produjo una inmigración de origen europeo de enorme magnitud los dirigentes argentinos imaginaron un proyecto de país que aprovechara la circunstancia de productor de materia prima. Para ello era necesario organizar políticamente al país, pero también conseguir una población que se convirtiera en manos para el trabajo del campo y de la industria. Fue así que en el año 1953 se sanciono (aprobó) la Constitución Nacional Argentina, expresando en el **Preámbulo** su propósito de hacer extensivos sus derechos y garantías "a todos los hombres del mundo que quiera habitar el suelo argentino". En el mismo sentido el **artículo 25** decía "...el gobierno argentino fomentara la inmigración europea...", convirtiéndose estos inmigrantes en mano de obra del trabajo agropecuario dada la escasez de población nativa. Y el artículo 20 asegura la igualdad de todos ante la ley al decir "...los extranjeros gozan en el territorio argentino de todos los derechos civiles del ciudadano..."

En esta etapa, la procedencia de los inmigrantes fue principalmente de italianos y posteriormente de españoles y había una gran desproporción en el número de varones y mujeres a favor de los primeros. Otras características importantes de esta inmigración fue su nivel educativo, mas alto que el de los nativos y la distribución espacial con una fuerte tendencia a establecerse en Buenos Aires y las principales provincias pampeanas.

d) La segunda mitad del Siglo XX se caracteriza por la llegada de inmigrantes originarios de países limítrofes, es decir de Chile, Bolivia, Paraguay, Uruguay y Brasil. Esta inmigración se destaca por ser mayoritariamente ilegal y de transito lo que les permite realizar trabajos por corta temporada y luego retornar a sus países.

Finalmente, a partir de 1950 se produjo una inmigración de países asiáticos como Japón, Corea y China, fomentada y apoyada por el gobierno argentino.

Actividad 3: *Elabora un cuadro sinóptico con las etapas del proceso histórico de mestización e hibridación cultural del pueblo argentino. Para ello lee atentamente el texto anterior y organiza su información.

*Consigue un mapa político tamaño oficio de argentina, pinta cada provincia de un color diferente. En la cara posterior del mapa escribe una lista con sus nombres al lado de la referencia del color correspondiente.

*Investiga en el territorio de que provincia actual se asentaban los pueblos originarios que formaron el sustrato o "primera inmigración".



*Coloca en el mapa el nombre de cada pueblo originario y grupo étnico sobre el territorio que ocuparon.

Composición Étnica de la Población Argentina

La actual **composición étnica de la Argentina** es, en orden cronológico, el resultado de la mestización de la población indígena-nativa precolombina con una relativamente pequeña población de colonizadores europeos ibéricos y con una importante población de origen africano-subsahariano, inmigrada forzosamente y esclavizada, que dio origen a la población afro argentina, todo en la época colonial. A esta población, que formó la totalidad de la población argentina hasta aproximadamente 1860, se le sumó la gente proveniente de la gran ola de inmigración europea, mayoritariamente italiana y española. Esta inmigración sucedió entre aproximadamente 1860 y 1955, aunque la inmigración más importante, cuantitativamente hablando, se dio en grandes proporciones entre 1880 y 1930. Desde mediados de siglo XX, la composición étnica estuvo influida por las grandes migraciones internas del campo a la ciudad, y del norte y el litoral hacia las grandes urbes del país. A su vez, la inmigración proveniente de países sudamericanos, principalmente Paraguay y Bolivia, ha sido bien a zonas limítrofes o bien a las grandes urbes argentinas.

Actividad 4: a) Resuelve la siguiente sopa de letras.

Poblacion Argentina

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|--------------------|
| S | O | L | L | O | I | R | C | M | F | B | X | I | A | H | O | N | S | B | D | ARGENTINA |
| O | C | Y | P | L | Y | M | S | I | E | L | A | A | R | M | K | N | E | B | B | COLONIZACION |
| I | O | C | S | I | N | V | R | X | N | S | V | B | O | H | I | G | L | N | Q | COMECHINGONES |
| R | S | A | Ñ | N | K | O | C | J | U | M | T | Z | G | V | F | L | O | W | V | COSTUMBRES |
| A | T | K | N | M | F | J | I | W | X | R | I | I | Ñ | D | B | I | N | W | H | CRIOLOS |
| N | U | N | O | I | K | L | M | C | V | K | D | G | Z | E | C | V | A | U | V | CULTURA |
| I | M | Z | H | G | T | H | C | I | A | D | I | E | R | A | U | M | P | T | E | EMIGRACION |
| G | B | W | W | R | V | N | L | O | T | R | U | D | D | A | C | H | S | J | E | ESPAÑOLES |
| I | R | A | L | A | A | E | E | P | L | R | G | I | H | J | C | I | E | Y | K | ETNIAS |
| R | E | C | T | N | Q | Z | G | G | O | O | R | I | Q | U | F | I | O | K | L | EUROPEOS |
| O | S | U | Ñ | T | W | U | O | P | R | B | N | R | M | Q | K | R | O | N | L | HIBRIDACION |
| S | A | L | I | E | V | K | E | L | I | A | Y | I | J | E | M | K | H | N | B | IDENTIDAD |
| O | Q | T | Q | S | L | O | Z | H | V | Q | Ñ | O | Z | B | Y | V | C | F | N | INMIGRACION |
| L | I | U | R | F | S | B | W | N | I | E | M | D | W | A | O | Q | O | I | N | INMIGRANTES |
| B | J | R | Q | S | P | D | N | Z | E | N | S | L | C | I | C | N | K | J | Ñ | ITALIANOS |
| E | U | A | S | E | N | O | G | N | I | H | C | E | M | O | C | I | K | R | G | JUDIOS |
| U | Q | I | T | S | A | I | N | T | E | K | I | M | J | U | D | I | O | S | P | MESTIZACION |
| P | L | I | D | E | N | T | I | D | A | D | C | G | U | N | R | N | V | N | G | MIGRACION |
| T | R | F | T | M | I | G | R | A | C | I | O | N | P | K | Ñ | V | T | S | P | PUEBLOSORIGINARIOS |
| W | I | T | A | L | I | A | N | O | S | P | Ñ | C | X | E | E | K | R | W | L | |

b- Luego de resolver la sopa de letras define los siguientes conceptos:

Emigración - Inmigración - Etnias - Migración - Colonización-Raza

c- Pregúntale a alguien de tu familia si conoce que origen tienen



Políticas Estatales Respecto de los Pueblos Originarios del Territorio Argentino

No hay datos precisos sobre la cantidad de indígenas que habitaban el territorio argentino a la llegada de los españoles; la estimación numérica oscila entre 400.000 y 1.300.000.

La historia de la población indígena de nuestro país refleja la concepción que sobre el tema han tenido los distintos grupos dirigentes en la definición de las políticas a seguir.

A- Durante el **periodo colonial** fueron sometidos al maltrato y la explotación, lo que provoco una alta mortalidad. A medida que se tomaban posesiones del territorio colonial, los indígenas fueron relegados a la región de La Pampa. La Patagonia y el Chaco. Estas regiones eran consideradas "desiertos"

B- Durante el **periodo de organización nacional**, a partir de 1853, los temas de la población indígena y del "desierto" se convirtieron en una preocupación de los gobiernos nacionales, quienes aplicaron diferentes políticas para su tratamiento: 1) **Política defensiva** puesto que consideraban al indígena como una amenaza, un enemigo que debía ser derrotado y sometido.

2) **Política de conquista** ya que los indígenas eran considerados un estorbo para la integración del territorio y había que aniquilarlos para lo cual se ejecutaron las campañas en el sur y en el Chaco.

3) **Política de civilización** "...a fin de que adopten las costumbres de los hombres civilizados..." a fin de que asimilen los valores de la civilización.

4) **Política reparadora** que reconoce los perjuicios producidos y busca compensarlos como lo demuestra el **artículo 75 inc 17 de la Constitución Nacional** que reconoce "la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos" y garantiza "el respeto de su identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural". También reconoce "la personería jurídica de sus comunidades, la posesión y propiedad comunitaria de las tierras que tradicionalmente ocupaban" y manda "regular la entrega de otras aptas y suficientes para el desarrollo humano". Con respecto a las tierras aclara que "ninguna de ellas será enajenable, transmisible, ni susceptible de gravámenes o embargos"

Actividad 5: a) En la reforma constitucional de 1994 se incorporó a la **Constitución Nacional (CN)** el artículo 75 inc. 17. Veamos primero que es la CN, para ello búsquenla en internet y si pueden, bajen el PDF.

b) Transcriban en su carpeta el **artículo 75 inc 17 de la CN**.

c) Que derecho cultural se les reconoce explícitamente a los pueblos originarios?

d) Que tierras se les reconoce en propiedad a los indígenas?

e) Bajo qué régimen de propiedad? ¿Con que beneficios?

Actividad 6: Responde V verdadero y F falso según corresponda:

a) Durante el periodo colonial se reconoce los perjuicios producidos y se busca compensar a los pueblos originarios.

b) La estimación numérica de los pueblos originarios en el territorio argentino oscila entre 4.000.000 y 11.300.000.



- c) **El artículo 75 inc 17 de la Constitución Nacional** considera a los indígenas como un estorbo para la integración del territorio e indica que había que aniquilarlos.
- d) La Política de Civilización se proponía que los indígenas adoptaran las costumbres de los hombres civilizados y que asimilaran los valores de la civilización.



Hasta aquí llegamos hoy... el tema de la próxima secuencia didáctica será Forma de Gobierno y Constitución Nacional

✓ Recuerden que las actividades deben estar completas en sus carpetas!